

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS  
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 { Número... 0'10 || { Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

## LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## POTAJE LITERARIO

Hay días en que la «Crónica» tiene forzosamente que hablar de un asunto determinado, y lo que es más enojoso, hablar de él según lo que pudiera llamarse ritual periodístico, en las mismas palabras de siempre y en el propio tono inalterable.

Entre esos días, ninguno como el de hoy, en que apenas habrá una hoja impresa que no traiga las lamentaciones de cajón, las jeremiadas de rúbrica, á las cuales sigue necesariamente el *memento* inquisitorial y tremebundo que pone la ceniza en la frente del pecado. No hay para el caso frases más recomendables que las siguientes:

Ha terminado el Carnaval con su inmoralizador cortejo de desdichas sociales. Enmudecieron las músicas y se guardaron los disfraces. Las barreduras del arroyo, llenas estos días de cintajos y papeillos multicolores, apenas si nos recuerdan los estragos de la bacanal pasada, de ese remedio de las antiguas lupercales y bacanales que guarda la historia como estigma de otras generaciones. La Cuaresma, con su capuz sombrío, viene á recordarnos lo efímero de las falaces dichas humanas, tan pronto desaparecidas como alcanzadas por nuestros impuros apetitos. ¡*Memento homo!* ¡Ahí es nada! En esa frase, que habrá de repetirse hoy hasta la saciedad, hay una profunda lección filosófica, según los periódicos tendrán el cuidado de decirnos, lección que deberemos aprovechar todos, sin excepción de jerarquías ni de hábitos. Dispongámonos, pues, á redimir nuestras culpas y reglamentando el vicio ni más ni menos que si esa reglamentación fuese cosa altamente meritoria, veamos de recibir á la Cuaresma con todo el recogimiento y mística unción que el calendario y la moral exigen de consuno.

No deberá olvidarse tampoco en este día, la correspondiente lamentación que se refiera al pasado Domingo de Piñata y que, con frases del más levantado puritanismo, anatematico y condene esa inoportuna repetición de la bacanal, el paréntesis orgiástico que surge, como fosforescente engendro de las regiones infernales, en medio del desierto de la penitencia. Hay que regenerarse.

De esta suerte, enmendando cada cual su conducta, arrancando despiadadamente las levaduras del error y acatando la enmienda que la ceniza simboliza, veráse qué prestamente se encamina la patria por derroteros de prosperidad, y cómo aparecen hombres dignos de gobernarla y convertirla en una tierra *paradisiaca*.

Bueno, pues todas estas cosas y otras muchas que se dirán en letras de molde, no habrán de servir para nada, desgraciadamente; y la humanidad, egoísta sobre toda ponderación, aprovechará las austeridades de la Cuaresma en su propio descanso y holgura, ó bien seguirá aquella conducta que tenga por conveniente, sin preocuparse poco ni mucho de esa higiene del alma que se llama moral.

Al efecto, y en su disculpa, pensarán quienes así procedan como el ingenio de Figaro, cuando exclamaba: «el mundo todo es máscaras, todo el año es Carnaval».

Y no teniendo otra cosa que decir por el momento, paso á la lumbre de las cajas de imprenta el potaje literario de hoy.

Comedlo, digo leedlo, como penitencia cuaresmal.

*El cocinero de S. M.*

## EL ORFEON TOLEDANO

*Sr. D. Constantino Garcés.*

Mi distinguido amigo y querido director: Sin que me mueva otro objeto que el entusiasmo por cuanto redunde en beneficio de la instrucción, educación y engrandecimiento de mis muy apreciados vecinos, ruego á usted se sirva dar cabida en su popular y leído semanario á los siguientes párrafos, que me sugiere la creación en nuestra amada Toledo del *Orfeón Toledano*, ya que la prensa local, sin distinciones, le ha prodigado sus alabanzas al joven y laborioso director D. Alejandro Martín y á todos los individuos que forman aquella hermosa, aunque naciente, masa coral.

Si estos párrafos, si esta idea la conceptúa digna de ser publicada, se considerará con ello muy honrado y le anticipa con toda el alma las gracias, su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. E.,

JOSÉ DÍAZ DE LIAÑO.

Es indudable que la creación de todos los centros en que se instruya al obrero y se le aleje de la taberna, del vicio y acaso del crimen, influye poderosamente en la civilización de los pueblos, y cuando esa creación se va formando paulatinamente con escasos elementos y sólo á fuerza de constancia y de laboriosidad de aquellos que la fundan, debe estimularseles, favorecerseles y prestarles todo el apoyo moral y material á que se hacen merecedores.

Ante el grandioso espectáculo que las audiciones del naciente *Orfeón Toledano*, nos ha dado en estos días, no debe permanecer inactivo, silencioso y mudo nuestro pueblo; *algo* han conseguido esos jóvenes cerca de nuestras autoridades locales, bien donándoles algunas cantidades para fomento de su biblioteca ó archivo musical, y por tanto de su repertorio, bien facilitándoles local espacioso para los ensayos de voces separadas y de conjunto; ignoro las bases ó reglamento por el cual se rigen y les ruego me perdonen si tal vez me anticipo á sus aspiraciones y buen deseo, pero cónsteles, sí, que sólo el entusiasmo por su artística idea, me impulsa á proponer otro *algo* que los estimule al estudio y á la perseverancia en sus aficiones.

Creo debe constituirse un número ilimitado de *socios protectores*, á semejanza de análogas sociedades corales de Madrid, Cataluña, Valencia, etc., y que, mediante una módica y voluntaria cantidad mensual, se suscribieran para la conservación, sostenimiento y adelantos de la nueva asociación.

Paréceme también que puede ampliarse la agrupación creando otras dos secciones, una de señoritas y otra de niños, y de ese modo poder extender con mayores elementos el campo de acción artística.

He nombrado á las señoritas de Toledo é incidentalmente he de explanar, á la ligera, la idea que al citarlas se me ocurre.

Todo lo embellece la mujer y á ella acudimos así en nuestras penas como en nuestras alegrías, siendo ella quien nos alienta á las más arriesgadas y aun magníficas empresas: á ella, pues, me permito dirigirme.

¿No sería fácil á las bellísimas toledanas congregarse y dedicar al simpático *Orfeón Toledano* un estandarte ó bandera, bordado por ellas mismas y que sirviera de enseña y estímulo á nuestros orfeonistas?

¿No podría entregársele después á éstos, pública y solememente, como premio y galardón á su laboriosidad y estudio y como gratísimo recuerdo de sus hermosas paisanas?

¿Con cuánto orgullo habrían de ostentarlo los cantantes en las artísticas excursiones que seguramente han de llevarlos al triunfo!

¿Cuán satisfechas se mostrarían también las filantrópicas toledanas al contemplar el fruto de su labor y de sus afanes, ondear triunfante y recolectando los aplausos, plácemes y premios, que no es difícil augurar á los acogidos bajo aquella enseña!

Pobre y escasa es mi voz, y por lo mismo sólo hago presentar las impresiones, que, al contemplar los meritísimos esfuerzos de todos y cada uno de los que componen ese núcleo de estudiosos jóvenes me han sugerido.

Perdone usted, amigo Constantino, y perdonen mis apreciadas vecinas, lo extenso y mal explicado de estas líneas, y como me consta su cariño y entusiasmo por el repetido *Orfeón*, no he titubeado en molestar á todos, reiterando á usted las gracias y felicitando á los orfeonistas, y muy especialmente á su organizador el infatigable y estudioso Alejandro, su buen amigo

*José Díaz de Liaño.*

\*\*

Ya sabe el amigo Liaño lo mucho que se le aprecia en esta casa, con pretensiones de Redacción, que todo lo que de él venga es bien recibido y más como cuando en esta ocasión es tan bueno, tan oportuno y tan en armonía con mi manera de pensar. Uno mis aplausos á los suyos en honor de la naciente sociedad, y también mis súplicas hacia las bellas toledanas, para que se hagan eco de lo que usted les pide.

*C. Garcés.*

## CARNAVALINAS

El día primero de Carnestolendas, al romper el alba iba á mi tarea, y hallé en una calle, tendido en la acera, un joven borracho, de buena presencia, que había caído al fin de la juerga. Miraban el cuadro una pobre vieja y unos cuantos golfos con lástima y... pena. Los golfos exclaman: —«¡Qué suerte más perra! Este ronca á gusto en la dura piedra, y olvida la cama de plumas y sedas: en cambio, nosotros, por toda vivienda y por toda dicha,

de la oculta puerta,  
en el duro quicio,  
pasamos en vela,  
soñando con esos  
goces que él desprecia.»  
—¿Quién es?—les pregunto.  
¡Un rico!—contestan.  
—¿Su nombre?

—¿Su nombre?—  
me dice la vieja.  
Su nombre es el vicio,  
su Dios la opulencia,  
su placer burlarse  
de nuestra miseria.

\* \*

El segundo día  
de Carnestolendas,  
estaba velando  
en la cabecera  
de un amigo enfermo,  
cuando allí penetra  
uno dando gritos  
y haciendo mil muecas,  
vestido de diablo  
con verde careta.

—¿Qué, no me conoces?—  
exclama á la puerta.

—¡Calla!—le contestó—

y ten más prudencia,  
que hay enfermo grave.

—¿Lo dices de veras?

Pues, chico, lo siento:

¡fatal coincidencial

Así ocurre siempre

y la vida es ésta;

mientras aquí lloran,

yo gozo de veras.

Pero, vamos, hombre,

contéplame y piensa:

¿Quién soy? ¿No lo sabes?

—Dudarlo quisiera:

¿quieres que lo diga?

¡pues un sinvergüenza!

\* \*

—Por esta sortija,  
¿que dan?

—Cien pesetas.

—¿Nada más? Es poco:

el traje, la cena,

el palco y el coche,

algo más me cuestan.

Suba alguna cosa,

que la alhaja es buena,

y á empeñar la traigo

porque abajo esperan

dos chicas de buten,

dos mozas soberbias,

que me llevo al baile

y voy á correrla.

—¿Le hacen treinta duros?

—Algo es algo... vengan.

.....  
¿Qué es eso?

—Unas sábanas.

—Seis reales por ellas.

—Por favor le pido

que dé ocho si quiera:

son para mi madre

que está muy enferma,

y lo necesito

para esta receta

—No puedo.

—Pero hombre,

tenga usted conciencia,

y haga algún esfuerzo

por la pobre vieja.

—¡Qué vieja ó qué diantre...!

doy una cincuenta:

si quiere, está hecho,

si no... no se empeña.

Y se va la pobre

con el alma seca,

el llanto en los ojos

y ahogada de pena,

á ver cómo muere

su agónica enferma,

mientras en el baile

borracho, bromea

el de la sortija

con las muherzuelas.

Rómulo Muro.

## EL CRIMEN DEL LUNES

Las primeras noticias del suceso que hoy preocupa completamente la atención de todo Toledo, se tuvieron en el Teatro de Rojas, donde se celebraba el baile de Piñata y en donde se decía que habían

degollado á una mujer en una casa de Zocodover, separándola la cabeza del resto del cuerpo.

### El hecho.

A la una y algunos minutos de la madrugada del lunes, notó el sereno que presta servicio en Zocodover, llamado Pedro Gutiérrez, que la puerta de la taberna establecida en dicha plaza y que da á la calle de Barrio Rey, se encontraba abierta, entrando en el portal creyendo que la dueña, Mauricia Bargeño, estaría todavía en el establecimiento. La llamó diferentes veces, y no contestando ésta, subió á la parte alta de la casa con el objeto de advertirle que estaba abierta la puerta de la casa, llegando hasta la alcoba donde encontró su cadáver.

Inmediatamente fué al Cuartelillo á dar conocimiento del suceso, y desde este momento, se transmitieron avisos á todas partes presentándose el Juzgado, médico forense é inspectores y guardias de orden público y municipales, en el lugar del suceso á las dos y algunos minutos.

### La casa del crimen.

Está ésta situada en la plaza de Zocodover, esquina á la calle de Barrio Rey, con puerta á la plaza, en donde está el despacho de vinos y otra á la mencionada calle que da paso á un patio y de donde arranca la escalera que da acceso á las habitaciones altas. Esta sólo tiene dos tramos cortos á cuyo final y lado derecho hay una sala con dos alcobas. En la de la derecha estaba la víctima y en la de la izquierda una sobrina de ésta, criada de la casa y joven de unos quince años de edad. Entre las dos alcobas hay una cómoda y una silla á cada lado.

Desde este piso continúa la escalera al segundo, donde vive una cintera que establece todos los días su puesto frente al establecimiento.

### El cadáver de Mauricia.

A presencia del juez y demás auxiliares que le acompañaban, se procedió á reconocer el cadáver, el cual se encontraba casi en el borde de la cama, de bruces sobre ésta, cubierto con el embozo de la cama y con toda la cabeza ensangrentada y colocada en el borde del colchón sobre el lado izquierdo.

La abundante sangre que había manado de las heridas, llenaba completamente las ropas de la cama y hacía charco en el suelo de la alcoba. La víctima presentaba dos heridas inciso punzantes en el lado derecho del cuello y una en el izquierdo menos grande y menos penetrante.

### La gente que había en la casa.

En la alcoba inmediata á la de la víctima dormía tranquilamente la sobrina, la cual no despertó hasta que la llamaron, é interrogada no pudo dar ningún dato que ayudase á las gestiones del Juzgado, pues dijo no saber más que á las doce se subió á acostar quedando su tía en la parte baja.

La vendedora de cintas que también fué despertada, sólo dijo que á las doce oyó toser á Mauricia hacia el patio.

El otro vecino, Mariano Plaza y grabador de oficio, tampoco notó nada extraño durante la noche.

### ¿Hubo robo?

Parece ser que sí, por lo que en la casa se nota y también hay quien cree que éste se ha llevado á cabo para tratar de despistar á la justicia.

La cómoda tiene cuatro cajones:

El primero y el segundo, en donde estaban puestas las llaves en la cerradura, estaban las ropas en completo desorden, lo cual indica que se había buscado en ellos.

Sobre una de las sillas, se encontró un cofre chico abierto con 150 pesetas en plata y en la mesilla de noche una *ortera* de madera vacía en donde la víctima ponía la plata que entraba en el mostrador. También se notó la falta del saco de la calderilla producto de la venta del día.

En contra de todo esto hay lo siguiente: en el primer cajón, se encontró una caja con dos cubiertos de plata y varias alhajas, y en el tercero, que estaba cerrado, así como en el cuarto, se encontraban las ropas blancas planchadas en orden completo y en un bote de tapioca 50 pesetas en plata y cinco billetes de 25 pesetas.

### Como debió cometerse el crimen.

Se supone que el asesino ó asesinos, sorprendieron á la víctima dormida, asestandola la primer puñalada, y que incorporada ésta sobre la cama, recibió las otras dos, puesto que la dirección de una es perpendicular al cuello y las otras penetrantes en la cavidad torácica.

Si hubo robo, parece lo natural que éste se verificase después del crimen, y si así fué, hay más de una persona complicada; esto lo hacen ver algunas personas con fundamento al suponer que por la clase de las heridas éstas mancharon de sangre la mano y ropas del criminal, y en los muebles registrados no hay vestigios, deduciendo de aquí que el robo lo verificó segunda persona. Si lo primero que se cometió fué el robo y el asesinato después, no hubiera sido agredida la víctima dormida.

### Las detenciones.

Son pocos los detenidos. Agapito Juarros, marido de la asesinada; una mujer llamada Eugenia, que se dice tenía relaciones amorosas con Agapito; la sobrina de la víctima, la cintera Manuela, vecina de la casa, un hombre conocido con el sobrenombre de *Pelabuches*; otro llamado Marcelino, de oficio carpintero; Mariano Plaza, vecino de la casa, y otro apodado el *Tinajero*, que también vivía en ella.

También se habla de otras detenciones que no nos atrevemos á significar y que pueden perjudicar á marcha del sumario.

### La autopsia.

La practicaron el martes á las once de la mañana, el médico forense Sr. Alcubilla y el de la Beneficencia Sr. Salvadores. Según hemos oído, de ella resultó que el cadáver presenta dos heridas al lado derecho del cuello, ambas mortales de necesidad, penetrantes en la cavidad del pecho y que destruyeron los vasos y demás órganos de importancia, y otra en el lado izquierdo, menos grave.

En el resto del cuerpo no se nota erosión ninguna, lo cual demuestra plenamente que no hubo lucha y que la muerte fué casi instantánea.

También se deduce, del acto de la autopsia, que las heridas se produjeron con un puñal cuyos filos estaban poco afilados.

### Desconocimiento de los autores.

Según los datos que hemos adquirido, hasta la fecha no se conoce al autor ó autores del crimen.

Varias son las pistas seguidas por el celoso juez instructor Sr. Gumiel, auxiliado por el teniente de la Guardia civil Sr. Lillo y fuerza puesta á sus órdenes, y si alguna va encaminada al descubrimiento del horrible asesinato, no debemos revelarla, en bien del éxito de los encargados de poner en claro este crimen que tiene consternada á la población.

### Comentarios.

Son muchos los que se hacen; hay quien dice que algunos detenidos han *cantado de plano* y se declaran autores del crimen; quién asegura que otro de los presos tiene manchas de sangre en sus ropas, y que á pesar de ésto niega completamente ser el autor, y otros muchos que no son para expresar en esta ligera información.

Lo cierto es que el asesinato sigue hasta hoy en el misterio y que el juez trabaja sin descanso en su descubrimiento.

### Detenidos en libertad.

Lo fué en los primeros momentos Marcelino el carpintero; Mariano Plaza, el martes por la noche y ayer á última hora el apodado el *Tinajero* y Manuela la *Gallega*.

## LOS ÚLTIMOS BAILES

Los públicos estuvieron algo más concurridos: en la Plaza de Toros se bailó hasta muy tarde y se arreglaron parejas para continuar la *juerga* en Rojas. Este baile estuvo menos escandaloso que los anteriores y de esta manera se conseguirá que la gente acuda á ellos sin miedo á espectáculos poco en relación con las buenas costumbres.

### La Piñata del Centro de Artistas

Poco puedo decir de ella que no se haya dicho en mi ligera revista del baile celebrado el lunes de

Carnaval: mucha animación, mucha alegría, muchas pero muchas mujeres guapas y elegantes haciendo las delicias de los socios todos, jóvenes y viejos y una discreción digna de aplauso por parte de todos, para que la fiesta pasara sin contratiempo alguno y en completa concordia, nota dominante en las reuniones del Centro.

Antes de terminar, nuestra calurosa felicitación á la diguísima Junta del Casino y muy especialmente al presidente Sr. Valiño, carácter compaginador por excelencia, y al vicepresidente Sr. Araujo, alma organizadora de estas expansiones y trabajador incansable para el decorado del salón. Allí estuvo este señor desde por la mañana, dirigiendo la instalación de la piñata y demás adornos del salón, hasta momentos antes de empezar tan hermosa fiesta, sin demostrar cansancio y con su peculiar sonrisa y amabilidad para con todos. Es el señor Araujo tan indispensable en estos casos, que sin él no sé lo que pasaría.

Loor á todos y hasta otro año.

*Agilibus.*



Señor alcalde mayor  
no prenda usted á los ladrones  
porque usted es el primero  
que roba los corazones

y si no que lo digan todos los que, como yo, tuvieron la fortuna de acudir á felicitarle en su fiesta onomástica. Por que tanto da robar un corazón, como tenerle secuestrado por algunas horas sin darle punto para sentir otra cosa, que afecto respetuoso y sincero hacia quien (al mío, al menos, eso le pasaba) vale más y cuenta que esto del sentir como el saber, no ocupa lugar, y si en un cerebro caben mil ideas, en un corazón mil sentimientos, desde el ardiente amor purísimo y casto y vehemente que nos inspira—á quienes nos inspire—gentil muchacha de talle fino, boca de grana y ojos de cielo, hasta la amistad sincera y el inefable amor de los padres; pero es que la atención no se puede partir ni el dolor ni el placer pueden ser en cada momento múltiples, ni el sentimiento vario, por eso digo que nos tuvo secuestrado el corazón durante algunas horas, porque solas las finezas y los obsequios de tan respetable y queridísima persona como es la de D. Lucio Duque—yo no sé llamarle de otro modo—sentíamos y si en mi alma se reflejaban las impresiones que pueden causar la inimitable gracia naturalísima de sus bellas hijas, la confianza honrosa de su distinguida señora, el diálogo animado y vivo de las bellas señoritas que estaban en la casa y alardes de simpatía fraternal nunca mentida de los caballeros que también estaban en la misma, todas las refería á su causa eficiente, que si amistad añeja y particular con el *señor de los días* no me uniera, de todo eso, no hubiera gozado ni hubiera visto las pruebas de cariño que sus amigos le dieron con regalos valiosos é innumerables, ni hubiera oído el Orfeón que á felicitarle acudió cantando sin fatiga, que después en él he notado, y siendo parte á que pasáramos una velada alegre, deliciosa, de lo que perpetuo vestigio quedará, gracias á la oportuna presencia del encargado de la fotografía del Sr. Compañy, que sacó artísticos grupos de la familia é invitados.

No quiero mal á D. Lucio, pero sí me alegraría que corriera el tiempo tan deprisa, que cada día fuera un año para él y acudir yo todos á felicitarle como el día 2.

*Francisco S. Bejerano.*



Por escalar el chozo de pastores de la dehesa de Novales, en el término de Escalonilla, fueron detenidos el día 2 de este mes, por la Guardia civil, los vecinos de Carpio de Tajo, Facundo y Eduvigis

Santos, de diecinueve y veinticinco años de edad, respectivamente.

Leemos en los diarios de diferentes capitales de España, donde las ferias vienen á celebrarse próximamente por la época de la nuestra, que ya están haciendo todo género de preparativos para dar á aquellas festividades toda la importancia necesaria para llamar forasteros y acreditar estas fiestas anuales.

En la tarde del día primero de este mes se le extravió al peatón de Villacañas á Madrideojos, un pliego de valores que el Crédito Lionés remitió al vecino de este último pueblo, D. Marcelino Cano Robles.

Los valores los constituían cien billetes del Banco de España de 25 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893, números 8.440.401 á 8.440.500 y cincuenta de 50 pesetas, emisión de 2 de Marzo de 1893, números 2.403.351 á 2.403.300.

Nuestro particular amigo el conocido notario don Luis Fernández Manrique, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle del Nuncio Viejo, núm. 16:

Por el delito de estafa, la Guardia civil del puesto de Villacañas, detuvo el día 3 de éste en el pueblo de Camuñas, al gitano Ramón Montoya Maya, vecino de Villacañas.

El martes decomisaron los guardias del Municipio, alguna cantidad de pan falto de peso.

Pedro González, Rogelio Espiso y Pablo Sáez, vecinos de Talavera, fueron reducidos á prisión por la benemérita como autores del robo de cuatro arrobas y media de zinc llevado á cabo en la estación del ferrocarril en la noche del 3 del corriente mes.

También fué preso el vecino de Plasencia (Cáceres) que compró la mercancía conociendo su procedencia.

Continúa el tiempo espléndido, pero el aire Noroeste hace que la temperatura descienda de un modo notable, causando las heladas bastantes perjuicios en las huertas, viñas y arbolado.

En la noche del 3 al 4 de este mes, fué escalada y robada la casa del vecino de Urda, D. Antonio Almodar, llevándose los ladrones (que no han sido habidos), un reloj de oro, una cadena del mismo metal, una botonadura también de oro, un billete de 25 pesetas y tres medias onzas de oro.

Anteayer tomó de nuevo posesión del cargo de director del Instituto provincial de segunda enseñanza, por no haberle sido admitida la renuncia, D. Teodoro San Román.

Inmediatamente después dimitían sus cargos el vicedirector D. Matías Moreno, el secretario D. Bartolomé Pons, y el vicesecretario D. Luis Hoyos.

El día primero de este mes fué robada la Iglesia del pueblo de Yuncos. El robo carece de importancia.

A los seis meses de edad subió al cielo el día 5 del corriente, la niña Sagrario Briones y Roldán, hija de nuestro particular amigo D. Pedro. Reciba él y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Pablo Cano, vecino de Navamorcuende, dió muerte, el día 2, á su convecino Valeriano Araujo Cartero, disparándole los dos tiros de una pistola de dos cañones.

La Guardia civil de aquel pueblo detuvo al autor del crimen convicto y confeso del delito.

Pasado mañana debutará en el teatro de Rojas la compañía dramático-cómica de D.<sup>a</sup> Julia Cirera, con la hermosa obra de D. Juan Eugenio Hartzenbusch *Los Amantes de Teruel*.

Han sido descubiertos por la Guardia civil, el día 2 de los corrientes, en el pueblo de San Pablo de los Montes, los autores del robo de aquella iglesia, efectuado en la noche del 27 del pasado.

El domingo, á las diez de la mañana, serán ven-

didas, en pública subasta, las alhajas y demás efectos que, empeñados en El Recurso, no se desempeñaron ó renovaron á su debido tiempo.

El alcalde Sr. Duque, ha cedido la galería alta del Ayuntamiento al *Orfeón Toledano*, para que de ocho á diez de la noche pueda celebrar en ella sus ensayos.

Aplaudimos sin reservas esta determinación del alcalde.

El representante de la casa de Valencia Puerto-Novella, dedicada entre otras cosas á la venta de cilindros para los fonógrafos, ha estado varios días en esta capital hospedado en la fonda Imperial, vendiendo los mencionados cilindros y durante las mañanas hizo que se oyeran desde la calle las excelencias de la mercancía.

Podemos asegurar, pues fuimos de los oyentes, que no se puede dar nada más perfecto en la reproducción de la voz y demás sonidos.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular aclarando las disposiciones referentes á la forma de utilizar la fuerza de la Guardia civil y disponiendo que dicha fuerza, en cuanto se refiere al servicio especial que le está encomendado, depende del Ministerio de la Gobernación y de los gobernadores civiles de las provincias, y que, únicamente cuando por causa ó estado de guerra se disgrega que deje de prestarlo ó se reconcentre para ejercer una acción militar, dependerá del Ministerio de la Guerra también para el servicio, y de las autoridades militares como fuerzas armadas.

En la sección italiana de la Exposición de París han instalado la caja más grande del mundo, instrumento colosal que su inventor denomina *auto electro poliforme*.

Es una máquina que contiene 80.000 piezas mecánicas con aplicaciones eléctricas todas ellas.

Por real orden circular, fecha 20, se rectifica el artículo 8.<sup>o</sup> del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento, quedando redactado en la forma siguiente: «Artículo 8.<sup>o</sup> Los mozos en caja no pueden contraer matrimonio mientras permanezcan en esta situación; los soldados en activo, hasta los tres años y un día de servicio, desde la fecha de su incorporación á las filas; los reclutas condicionales pueden contraerlo cuando en la última revisión sean exceptuados por subsistir las excepciones que alegaron, y si éstas hubiesen desaparecido, quedarán en las mismas condiciones que los demás individuos de la nueva situación que se les declare; y los reclutas en depósito, como excedentes de cupo, después de transcurrir un año y un día, en esta situación. Los redimidos á metálico, después de presentar la carta de pago en la zona, que le facilitará con el pase la fe de soltería.»

Hemos recibido el número 40 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario que trae una portada en color, por A. G. Mencia, contiene muchos artículos, casi todos ilustrados y tan interesantes como todos los que publica esta popular revista que cada vez tiene mayor aceptación.

## PÉRDIDAS

De una sortija de oro con un brillante, en la noche del sábado en el Teatro de Rojas.

Se ruega á la persona que la encuentre, tenga la bondad de entregarla en la calle de San Ginés, número 12, donde se la gratificará.

El domingo de Piñata se perdió una pulsera de cadena de oro, en el paseo de Merchán. Era un recuerdo de familia y agradecería mucho recuperarlo. Se agradecería que la persona que la hubiera encontrado la presentara en casa de D. José Benegas, donde sería gratificada.

**SE ALQUILA**

la casa Airosas, 7, de moderna construcción, con dos buenos pisos, el bajo entarimado y agua.

Informarán en el núm. 9 de la misma calle, y por teléfono, el 92.

En la venta de San Antón, sita en los alrededores de esta población, se vende cebada en buenas condiciones.

Para tratar, con Don Marcelino Cirujano, calle del Correo, número, 16.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

**Fonda del Norte**

8—CUESTA DEL ALCÁZAR—8

Gran rebaja de precios.

Se reciben huéspedes estables á precios de casas de huéspedes.

**LA ELECTRICISTA TOLEDANA****SOCIEDAD ANÓNIMA****TOLEDO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

**SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO**

	MENSUALMENTE — Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

**INSTALACIONES**

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

**ANTITÍPIAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

**LA ALBERQUILLA**

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonos, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

**GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

DE

**Guillermo López**

7, Cuesta del Alcázar, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE  
**RAFAEL G. MENOR**

COMERCIO, 57, Y SILLERIA, 15

**TOLEDO**

Se hacen toda clase de impresiones.  
Encuadernaciones de lujo y económicas.